

Número	Nombre y apellidos
15	D. Miguel Moreiras Caballero.
16	D. Luciano Varela Castro.
17	D. Fernando Pérez Maíquez.
18	D. Juan Alberto Belloch Julbe.
19	D. Pedro Antonio Pérez García.
20	D. Jaime Servera Garcías.
21	D. José Luis Ubeda Mulero.
22	D. Julio Pérez Pérez.
23	D. José Manuel López García de la Serrana.
24	D. José de Madaria Ruvira.
25	D. José Moreno Carrillo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CANABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

8596

ORDEN de 14 de abril de 1976 por la que se nombran funcionarios en prácticas y se dispone el ingreso en la Escuela Judicial de los opositores aprobados en la oposición a Jueces comarcales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 11 de abril de 1975 para el ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales, comprensiva de los aspirantes aprobados por el orden que resulta de la respectiva puntuación alcanzada en la totalidad de los ejercicios de la oposición, y teniendo en cuenta que los interesados han acreditado documentalmente que reúnen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en las normas 14 y 15 de la citada Orden de convocatoria, ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y disponer que los opositores que en ella figuran y que a continuación se relacionan sean nombrados funcionarios en prácticas, con los derechos que señala el artículo segundo-2 del Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y con tal carácter ingresen en la Escuela Judicial para seguir en dicho Centro el preceptivo curso de formación profesional durante los meses de mayo y junio:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Don Carlos Cezón González	19,83
2	Don Feliciano Trebolle Fernández	18,00
3	Doña María del Carmen Rodríguez Rodríguez	17,45
4	Don Eduardo Barrachina Juan	16,33
5	Don Miguel Angel Luelmo Millán	15,71
6	Doña María Isabel Domínguez Carrasco.	14,91
7	Don Santiago Raposo Garín	14,75
8	Don José Castro Aragón	14,50
9	Don Manuel Damina Álvarez García	14,41
10	Doña Ana Josefa López Gastón	14,21
11	Don Francisco José Martín Mazuelos	14,17
12	Don Victoriano Cubero Romeo	13,83
13	Don José Manuel Barral Díaz	13,70
14	Doña María del Pilar Alonso Saura	13,66
15	Don José Martínez Arenas Santos	13,54
16	Don Javier Arzúa Arrugaeta	12,63
17	Don José Manuel Maza Martín	12,55
18	Don José Cáliz Covalada	12,41
19	Don Alfonso Otero Pedrouzo	12,25
20	Doña María Dolores González Santos	12,17
21	Don Antonio Nebot de la Concha	11,98
22	Don Prudencio José Aparicio Blanco	11,66
23	Don Manuel Enrique Sánchez Ayala	11,43
24	Don Manuel Conde Nuñez	11,33
25	Don Manuel Gutiérrez Sánchez Caro	11,25
26	Don José Baena de Tena	11,24
27	Don Francisco Javier D'Amorin Veietez.	11,13
28	Don Antonio Gallo Erena	11,12
29	Don Abel Angel Sáez Domenech	11,05
30	Don Francisco Cañamares Pabolaza	11,00
31	Don Manuel Morán González	10,91
32	Don Rafael Navarro Camarasa	10,65
33	Don Eugenio Santiago Dobarro Ramos	10,46
34	Don Jaime Giménez Llamas	10,30
35	Don José Parra López	10,17
36	Don Francisco Acín Garos	10,16
37	Don Hipólito Santiago Martínez de Juan.	9,88
38	Don José Carlos Montero Gamarra	9,76
39	Don José María Jiménez Burkhasrdt	9,71
40	Don Alejandro Fernández Furquet	9,58
41	Don José Jaime Sanz Cid	9,58
42	Don Pedro Isidoro Segura Torres	9,50
43	Don Antonio Moya Sánchez	9,37
44	Don Jerónimo Garvín Ojeda	9,30
45	Don Miguel Juan Cabrer Barbosa	9,21

Número	Nombre y apellidos	Puntos
46	Don Juan Ruiz Rico y Ruiz Morón	9,07
47	Don Juan Manuel de la Cruz Mora	9,00
48	Don Gabriel Fiol Gomila	8,95
49	Don José García Bleda	8,83
50	Don Gerardo María Thomas Andreu	8,50
51	Don Antonio Vicente Cots Díaz	8,25
52	Don Abdón Díaz Suárez	8,18
53	Don Antonio Sánchez Ugena	8,16
54	Don Juan Ignacio Moreno de Acebedo Sanpedro	8,05
55	Don Juan José Calvo Serraller	8,04
56	Don José María Benavides Sánchez de Molina	8,03
57	Don Eloy Méndez Martínez	8,02
58	Don José María Contreras Aparicio	8,01

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de abril de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CANABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

8597

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan, y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en el aludido precepto:

Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Presidente de cada una de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales de Cáceres, Pamplona, Valladolid y Zaragoza.

Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo de la Sala de esta jurisdicción en la Audiencia Territorial de Valencia.

Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Almería.

Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

De término:

Alcoy, Antequera, Baza, Igualada, Linares, Ocaña y San Lorenzo de El Escorial.

De ascenso:

Benavente, Caravaca, Jaca, Lora del Río, Medina del Campo, Noya, Santoña, Tarancón, Valdepeñas, Valls y Villacarrillo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, los cargos de Presidente de la Sala de esta jurisdicción en las Audiencias Territoriales de Cáceres, Pamplona y Zaragoza sólo podrán ser solicitadas por Magistrados especialistas procedentes de oposición y por los que, sin esta procedencia, forman parte de las respectivas Salas.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8598

ORDEN de 5 de abril de 1976 por la que se convoca oposición restringida para la adjudicación de ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con las facultades concedidas al Ministerio de la Gobernación y conjuntamente al de Agricultura,